

Consultas Realizadas

Licitación 297977 - Adquisición de Insecticidas para el SENEPA

Consulta 1 - TAPA DE LICITACION

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2015 |
|--|-------------------|------------|
| LA TAPA DE LA LICITACION DICE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NRO 09/2.015. PREGUNTA NO ES UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL.????? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-10-2015 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| REFERIRSE A LA ACLARACION N°. 1/2015. | | |

Consulta 2 - PAG NRO 4 IAO 1.2

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2015 |
|---|-------------------|------------|
| AL SER BI ANUAL LA MODALIDAD LOS FONDOS SEGUN ESTE PUNTO SE ENCUENTRAN PREVISTOS EXPRESAMENTE EL EL PRESUPUESTO EJERCICIO 2.015. PREGUNTA ES CORRECTO PUESTO QUE AFECTA A DOS EJERCICIOS FISCALES????? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-10-2015 |
|------------------------------|--------------------|------------|
| REFERIRSE A LA ADENDA 1/2015 | | |

Consulta 3 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2015 |
|--|-------------------|------------|
| PREGUNTA SEGUN LEY DE CONTRATACIONES Y ANTECEDENTES USOS Y COSTUMBRES EL PRECIO REFERENCIAL DEBE SER EL ULTIMO PRECIO ADJUDICADO????????? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-10-2015 |
|---|--------------------|------------|
| No necesariamente el precio referencial debe ser el ultimo precio adjudicado. generalmente es calculado sobre el precio que la convocante considere precio del mercado | | |

Consulta 4 - PLAN DE ENTREGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2015 |
|---|-------------------|------------|
| ES CORRECTO EL PLAN DE ENTREGA DE LA PAGINA NRO 12 DEL PLIEGO???? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-10-2015 |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| REFERIRSE A LA ADENDA N°. 1/2015. | | |

Consulta 5 - pag 35 punto f nro 10

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-10-2015 |
|--|-------------------|------------|
| <p>en la ultima licitacion por concurso de oferta hemos presentado lo solicitado en el punto arriba mencionado y posee fecha agosto 2.015 la informacion. es necesario cambiar la fecha de la nota para esta nueva licitacion?????? puesto que estos datos son standar para su uso</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-10-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>SI SE REFIERE A: Constancia en la que se describa d) Dosis del Producto/ha. e) Tipo de solvente utilizado. f) Cantidad de litros del insecticida que se necesitara para una mezcla, en un equipo de maquina pesada con capacidad de 40 litros. NO ES NECESARIA LA ACTUALIZACION DE DICHO DOCUMENTO, YA QUE SE TRATA DE UN DOCUMENTO ESTANDAR.</p> | | |

Consulta 6 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En la página 8 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 09/2015 se establece como requisito los siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA Y CAPACIDAD:</p> <p>Punto 8: Informe sobre la efectividad debe haberse comprobado previamente por centros especializados colaboradores de la OPS/OMS, por lo que deberá anexar el resultado de las pruebas en la carpeta de ofertas.</p> <p>CONSULTAMOS:</p> <p>Se consulta puntualmente si el requisito se refiere a los Ensayos de Eficacia del mismo producto a ser ofertado o será suficiente para cumplir con el requisito la presentación de Pruebas de Ensayo de Eficacia del otros productos que cuentan con la misma molécula activa (Clorpirifos) debidamente certificados, considerando la recomendación contenida en el Código Internacional de Conducta para la distribución y utilización de plaguicidas la FAO-OMS (2010), punto 5.2 , que señala textualmente Lineamientos generales de requerimientos de datos Los ensayos de eficacia no serán necesarios para pesticidas formulados a base de un ingrediente activo grado técnico registrado por equivalencia, siempre y cuando el uso para el que se destine sea el mismo para el cual fueron aprobados productos similares que ya están en el mercado.</p> <p>De ser insuficiente la presentación de Certificados de Pruebas de Ensayo de Eficacia de otros productos con la misma molécula activa, respetando la disposición supranacional referida, solicitamos nos indiquen cuáles son los centros especializados colaboradores de la OPS/OMS cuyas pruebas serán aceptadas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-10-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>REMITIRSE A LA ADENDA 2, QUE SERA EMITIDA.</p> | | |

Consulta 7 - pag 8 pliego de bases 2 punto b item 8

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-10-2015 |
|---|-------------------|------------|
| <p>a efectos de evitar discrepancias favor aclarar en forma puntual si el informe sobre efectividad ante centros colaboradores de ops/oms se refieren al producto ofertado y no al compuesto generico</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-10-2015 |
|---|--------------------|------------|
| <p>REMITIRSE A LA ADENDA 2, QUE SERA EMITIDA.</p> | | |

Consulta 8 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-10-2015 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

vengo a dejar constancia que el precioreferencial no esta conforme al mercado teniendo en cuenta que no se promedio el de los dos ultimos oferentes que participaron del ultimo llamado realizado aclarando que el precio referencial es el mismo del ultimo llamado y no fue actualizado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-10-2015 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

ACLARAMOS QUE SE HA ACTUALIZADO EL PRECIO REFERENCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PROMEDIO DE PRECIOS OFERTADOS EN LA ULTIMA LICITACION, LO QUE MODIFICA LA CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA A SER ADQUIRIDA. REMITIRSE A LA ADENDA N°. 02/2015.